



D. Dolores Ferrandis Nachei
de Nachei
Falleció ayer, a las ocho de la mañana, en Villanueva del Grao
— A LOS 40 AÑOS DE EDAD —
fortalecida con los auxilios espirituales
R. I. P.
Sus afligidos viudo D. Gregorio Nachei, hijos D. José, doña María y D. Francisco, madre doña Dolores, hermanos doña Patrocinio, doña Amparo y D. Manuel, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, 17, al Cementerio de dicha villa, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

Ornista de Santa Barbara
Cursada rápida de los conocimientos de los ojos
Tratamiento especial para las opacidades.
Calle de Dolos, 11, bajo, Valencia.
Regalo
Una tarjeta postal y un afijo casamiento de 100 x 100 mm. que contiene DIEZ PUEBLOS, artículos, poesías, cuentos, bonitos, imperdibles, tarjetas, sellos, etc. etc. Este regalo se envía en un bonito y artístico paquete de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, según los PUEBLOS que entregue. No se dará el regalo en el caso de no haberse suscrita.

Ola de viento
La distribuidora de Urzúñe ha sido como golpe de pluma que ha abierto una brecha, por donde salieron impetuosas las aguas pestilentes antes contenidas en la cisterna del desahogado. No hay remedios con que cubrir el boquete ni son suficientes los más lujosos perfumes de la grandilocuencia melodiosa para hurtar a las pituitarias naturales el hedor que se espesa por el ambiente.
Nadie, desde luego, ignore la inamoral proceder de nuestros gobiernos, ya que en numerosas ocasiones así lo evidenciaron las fuerzas de la oposición antidinástica, por tales acusaciones, ó fueron olvidadas por nuestro país, olvidadas é insondables, ó fueron generalmente sospechosas de parcialidad. Ahora, en boca de un ex ministro del rey, de un político que convivió con los asesados y que todavía forma en las filas monárquicas, tales acusaciones llevan consigo una indecible autoridad. De ahí que las clases neutras, aquellas que faltando a sus deberes y perjudicando a la nación, se abstienen de intervenir en las luchas políticas, han despertado a la vida pública y se apresuran a felicitarse a Urzúñe. El restallido del latigazo ha resonado en todo el país y agitado el oído de los indolentes, a la par que arraza vibraciones de indignación en quienes suspiran por el bien de la patria.
El Kiglo que la Prensa monárquica de todos los matices procura amparar a los que, por lo son los dos partidos tornados. Al fin y al cabo, tales alegatos son de propia defensa, porque a unos como autores, como cómplices ó otros, a todos les llega la culpabilidad.
En actitud, no obstante, no sirve sino para acrecentar el íntimo, puesto que aparecen como contumaces y sin propósito de amienda ni punto de control.
Que la inmoralidad existía en la intención de quienes prepararon el proyecto de reforma de la Deuda, lo prueba—aparte de otras demostraciones evidentes—la débil defensa que del mismo hicieron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, los cuales acababan por admitir una amienda que desvirtuaba totalmente el proyecto.
Los mismos consejeros se han visto obligados a anunciar que admitirán también toda suerte de enmiendas a la ley del Banco y al proyecto de Contabilidad, del cual ya retiraron, antes de ponerlo a debate, el artículo segundo del art. 24 que tendía a pagar unos cuantos millones a las comunidades religiosas.
En tales proyectos eran estimados como honrosos y meritos por el Gobierno, ¿qué pensar, antes de discutirlos, que serán modificados?
Desde la Prensa monárquica, y aun la que poner voces a la cuestión; que no ha de tener que desaparecer el lado con que aparecen cubiertos desde el mismo gobierno hasta las más lindas representaciones, aunque se goza a las venganzas de los señores, que tan pronto falló en el asunto de las radiaciones de Barcelona y ahora no se atreve a dudar de la tentación de la claridad y rotunda.
La política de la desahogada casa de Urzúñe tiene exacto reflejo en la que estamos realizando nuestros elementos dinásticos, hechos de nuestro sentido ético y tan como rechazamos un flujido enojoso, lo comenamos de los pasillos de las Cámaras y en los salones de los ministerios con toda suerte de honores y hasta con cierto orgullo de honores.
En manos de todos estos señores anidos aparecen son los que hablan de honor, de orden, de patriotismo!

Hablillas del día
No entiendo de estas cuestiones de la Deuda, mas infiero, Frías, que nuestro dinero está en manos de las naciones con disfraz de caballeros que cuando invoca el honor cubre una inmoralidad y ostentando en la ciudad aires de noble señor, cultiva la indignidad.
Buen día Urzúñe que en España el bandolerismo andante ya no ataca al caminante en medio de la montaña, sino que cuando invoca el honor cubre una inmoralidad y ostentando en la ciudad aires de noble señor, cultiva la indignidad.
Elo es cierto y es probado y, aunque según he leído, Azcárate lo desienta, es porque aún no está orientado ni creo que convenga.
Pero Grullo.

Partido Republicano Radical Español

JUNTA MUNICIPAL

A los correligionarios de la provincia:
Constituido en esta ciudad el Partido Radical, cumple a la Junta Municipal, cuya presidencia me ha confiado el afecto de mis correligionarios, como entidad encargada de la dirección del Partido, según las bases de constitución, organizar y reunir en esta provincia, a fin de dar unidad de acción a los valiosos elementos que en los distritos rurales luchan por el triunfo de los redentores ideales que han de derribar el actual régimen é instaurar la República para liberar al país de la decadencia a que lo han conducido las concupiscencias moribundas.
Conviene que en todas las poblaciones de esta provincia donde haya un grupo de ciudadanos que simpatizan con el programa del Partido Republicano Radical, se constituya un Comité y reúnan nota de la constitución a esta Junta; y que asimismo insinúen dicha nota las Juntas ó Comités que ya se han constituido, con objeto de que en aquellos casos haya necesidad de movilizar el partido, puedan los organismos directivos nacional y provincial conocer con exactitud las fuerzas de que dispone en cada localidad.
Aprecia esta Junta cuánta abnegación se necesita para sustentar ideales republicanos en las poblaciones rurales sometidas a los caprichos monárquicos, quienes persiguen a sus derroteros de buena voluntad que, por el hecho de haberse a un régimen de justicia, son obstáculos a los deseos del moderno positivismo, que los gobiernos monárquicos han creado, poniéndolos a disposición del cacique todos los medios de gracia y coacción que tiene el gobernante, única manera de sostener instituciones que la conciencia nacional rechaza.
Por ello estima esta Junta que es uno de sus principales deberes prestar apoyo a los esfuerzos correligionarios de las poblaciones rurales, facilitándoles los medios de defensa de sus derechos y a este efecto constituirá con los correligionarios de la ciudad que son abogados una agrupación encargada de formular las reclamaciones que en derecho procedan contra las transgresiones de ley que se cometen en perjuicio de los republicanos radicales, y al propio tiempo cuidará esta Junta de que los representantes que el partido tiene en las Cortes, lleven al Parlamento las quejas de los correligionarios víctimas de la inmoralidad imperante y de que la prensa radical exhorta a los ciudadanos conscientes de las causas que han determinado la actual decadencia del país, nos obligue a luchar por el aniquilamiento del actual régimen siguiendo las inspiraciones de nuestro ilustre jefe D. Alejandro Lerroux. Laboremus sin descanso por el triunfo de los sublimes ideales que nos unen, pues si el esclavismo es fuerte, los republicanos radicales podremos ser más fuertes que el imperio del campo ten y solidaridad. El correligionario de la ciudad, y dirá siempre un lado a todos los de la ciudad, y a la vez que fortalece nuestro entusiasmo y en la medida que dará a nuestras fuerzas impetu irrefrenable para la lucha, lograremos con el triunfo de la República realizar nuestras esperanzas.— El presidente, Adolfo Beltrán; el secretario, Bernardo Vidal.

Triptico elocuente
El proyecto de Reforma de los servicios de la Deuda que presenta a las Cortes el Sr. Cobian es un gran infortunio.
Señor presidente: tiene su señoría mucha razón cuando dice que se está refiriendo de una porción de millones de francos que el rey propone a las Cortes.
«No me cansaré de repetir: puesto que los

Desde Paris

Discurso de un pobre hombre

En las escaleras de *L'Humanité* encuentro un anciano de modestísimo aspecto, que sube lentamente. Dos ó tres veces se detiene para cederme el paso; pero yo voy ensimismado, y no le precedo. Al llegar a la puerta, el anciano hace un ademán para alentar. Yo abro, y por respeto a sus años, le hago un ademán que me preceda. El buen hombre me da las gracias risueño, y entra. El ordenanza que aparece, le saluda como a un antiguo camarada:
—Buenos días, maestro.
A la clara luz eléctrica reparo en mi compañero de ascensión. Frisa entre los sesenta y los sesenta y cinco años; lleva larga perilla cana; se cubre con un gabán raído y se toca con sombrero flexible. La acumulación de los años empieza a encorvarle las espaldas.
—Pase usted, maestro—le dice el ordenanza.
—Algún maestro de obra prima—pleno yo.
—Timidamente, y con el sombrero en la mano, el viejo se adentra por el estrecho pasillo que conduce a los cuartos de los redactores, y deteniéndose ante una puerta, pulsa con suavidad. Yo entro en otro cuarto, y pasados diez minutos, me traslado donde el veje está. Con voz bronca y poco perceptible, el buen hombre habla con dos periodistas, y les refiere la fiesta que por la tarde se ha celebrado en honor de Tolstoi. El ha pronunciado un discurso y lleva las cuartillas para que *L'Humanité* las publique.
Diciendo esto, se registra un tras otro los bolsillos del gabán raído, hasta dar con los papeles, que deja en la mesa. Los redactores miran al pobre hombre, y yo sonrío pensando en estos pobres chiflados que luego de molestar al público en las reuniones, sirven de estorbo en los periódicos.
El anciano resauda la charla, informándose de la marcha del diario y de las campañas que sostiene. Cuando le dicen que *L'Humanité* tiene ya una tirada de 150.000 ejemplares, y que su tendencia persevera en el alza, los ojos se le iluminan y la sonrisa le irradia. Distrajamente cojo sus cuartillas y empiezo a repararlas. Aún no he leído diez líneas, cuando me invade una leve inquietud; cuando termino la primera cuartilla, miro de reojo al hombre del gabán raído; al ramitar el exordio, reparo en su perilla cana. ¡La verdad es que este veje del sombrero redondo escribe como los propios ángeles... ¿De qué será maestro, de obra prima ó de bellas letras?
Al entrar en el fondo del discurso tengo que rerear algunos párrafos para traducirlos mentalmente. La prosa jurídica se desliza dulce y cantante como un arroyo de transparentes aguas:
«SEÑORES Y SEÑORAS:
«No esperaréis que estudie a este grande hombre (Tolstoi) ni su grande obra. Sólo usufructuaré la palabra algunos minutos y necesitaría horas enteras para medir fincamente los pies del coloso. Sin embargo, intentemos determinar en pocas palabras el sentido de su obra y el sentido de su vida.
«La belleza y la fuerza.
«Tolstoi es una gran enseñanza. Por su obra nos hace conocer que la belleza surge íntegra y viva de la verdad, como Afrodita del seno de la mar. Por su vida nos enseña la sinceridad, la rectitud, la energía, la constancia, el heroísmo tranquilo y continuo, y también que es preciso ser veraces, y hay que ser fuertes.
«Si, hay que ser fuertes, es necesario ser fuertes para no ser violentos; y es preciso ser fuertes para ser justos, y buenos, y dulces. (Al llegar aquí miro de soslayo al buen hombre del gabán raído que ha concebido este alto ideal de la fortaleza...) Hasta hay que ser fuertes para sonreír; ¡porque estuvo plétopico de fuerza fué Tolstoi verdadero siempre! La debilidad no puede confesar la verdad. Esa es la excusa de las mujeres, suelen decir los hombres que algunas veces podían invocar la misma excusa en favor de sí mismos. Tolstoi nos enseña la sinceridad y nos invita por eso mismo a contradecirle cuando creemos que se engaña. Y aconsejando la humildad, la sumisión, el renacimiento, este señor de los corazones sigue inspirando los más nobles deseos y el valor más altivo. Cuando nos recomendamos creer, sufrir, endurecerse, su heroica resignación adopta un aire tal de fuerza impetuosa, tal carácter de energía, y hasta diría de violencia, que nos incita a pensar, a dudar, a combatir, y fomentar nuestras energías.
«No es una Biblia, es un hombre.
«Oh, dogmas muertos; oh, pensamiento violento! ¡Vedle tal como lo he representado en el busto la mano de un amigo! ¡Contemplad esa vasta frente, ese rostro forjado por las alegrías y los dolores! No es una Biblia, es un hombre. Sus turbaciones de conciencia, sus errores, se explican y se rectifican en el curso de un gran pensamiento y en la línea de una alta existencia. No; este artista poderoso, este poeta no condena el arte ni la ciencia.
«(El anciano se acaricia ahora la perilla, y durante un momento suspende la lectura para contemplar. ¿Quién será este hombre del gabán raído, que tan nobles cosas dice?)
«Más que Mesías.
«Tolstoi, más grande que tu evangelio, más alto que tu discurso en la llanura nevada, en el momento de tu transfiguración, más insigne que tus beatitudes y parábolas, hablan tu genio épico, y tu vida generosa, y tu corazón vasto y diverso. No; tu no eres la encarnación de yo no sé qué dios triste. Tu eres bastante más que un Mesías. Tu eres un Homero, eres el Goethe de Rusia, eres el río sagrado donde beben los pueblos.
«¿Qué he hablado yo de tus errores? Pero ¡jamás nos has engañado, jamás te has engañado! Has dicho siempre la verdad, puesto que has expresado la belleza, y la belleza es la única verdad que el hombre puede alcanzar, la única que está en directa relación con su inteligencia y sus sentimientos.
«No. Tolstoi no condena el arte. Aunque él haya pensado y dicho otra cosa, lejos de condenarlo, lo exalta y glorifica. Hasta cuando realga

existe entre los casinos de la Vega, no cabe dudar se verá concurrirismo dicho centro.
La velada será amenizada por una banda de música y al final se disparará una gran traca.

Mañana por la noche, a las ocho y media, se celebrará en el Centro Instructivo del Puerto (Libertad, 54), un té en honor a los candidatos triunfantes en las pasadas elecciones.
Al acto están invitadas varias personalidades del partido.
Amenizará el acto la banda de música La Vega.

Altamira en Valencia

El director general de primera Enseñanza, Sr. Altamira, recibirá a los maestros públicos al profesorado de las Normales hoy, a las doce, en la Delegación regia.
A los seis de la tarde dará una conferencia sobre enseñanza graduada en el Paraninfo de la Universidad, a la que podrán asistir cuantos maestros lo deseen.

Una representación de la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España, honorario de la misma, habiendo sido recibida con gran cariño por el sabio catedrático, y después de manifestar éste el sentimiento que le causaba no poder disponer de tiempo durante su breve estancia en Valencia para dedicar una conferencia a dicha asociación, ha expresado su entusiasmo por los fines que ésta persigue, dando provechosos consejos para la mejor realización del patriótico objeto que se propone, y ofreció un valioso concurso, manifestando sus más ardientes deseos de ver realizado felizmente todo el programa de esta sociedad.

En el Ateneo

Conferencia del Sr. Jiménez Valdivieso

Añoche dió su anunciada conferencia el culto presidente del Ateneo Científico D. Tomás Jiménez Valdivieso, ante numeroso auditorio.
El conferenciante, tras un exordio dedicado a enaltecer a los hombres que, como Costa, vivió una vida de lucha, consagrando sus estudios a enaltecer la patria, comenzó a desarrollar el tema «Costa, historiador».
Costa—¡cuán pocos saben esto!—dedicó gran parte de sus estudios a la región valenciana.
Discurre acerca de la magna obra del gran polígrafo «Estudios ibéricos», y dice que Costa con los preciosos, demuestra como los antiguos colocaron el cielo y el infierno, el Tártaro y el Eliseo en España. La *Odisea*, y «La Ilíada» sólo tienen sus nombres aplicados a ciudades en Grecia y España. Por Costa sabemos que Granada cuenta veinticuatro siglos de existencia.
Y pasó a ocuparse de los trabajos dedicados por Costa a la región valenciana cita su aserto de que la Olfusa (Valencia) es confundida con Tarteso cuando éste sabe que se hallaba en Andalucía, confundiendo disculpable pues Calpe y Lauro había en Valencia, y entonces se apunta el primer paso para la navegación al viejo Pasado tiempo son arrojados los tarselos de Cádiz y se alientan sus reales en nuestra Valencia.
Pasa a estudiar las luchas habidas hasta la destrucción de Sagunto, luchas motivadas por el los turbados, extendiéndose el orador en discusiones históricas, desconocidas hasta que las difundió Costa y que los concurrentes al acto escucharon con profunda delección.
Aquí tenéis señores—añade el Sr. Jiménez Valdivieso—cómo Costa dedica gran espacio de su obra a estudiar nuestra región, aportando conocimientos nuevos en punto a nuestra geografía, costumbre, producción, hechos heroicos, la historia valenciana, en fin.
Explica con gran elocuencia la importancia de nuestra producción agrícola y pecuaria, la riqueza innata de este suelo. Así, establece proporciones de relatividad entre la moneda antigua y la actual tenemos que un cerdo cebado costaba cinco pesetas, una cabra diecisiete céntimos, una oveja setenta y cinco, y así sucesivamente otras especies, como el caballo salvaje antepasados consumir para alimentarse nuestros antepasados.
También cita Costa cómo aquí tuvieron su cuna los saltadores, ladrones, más temibles de España; de qué suerte la servidumbre se convertía en esclavitud pública, es decir, siervos públicos sin ser hijos de la esclava, y al efecto cita que aún se conservan en Jérica inscripciones en varias lápidas que dicen «Sierva y pública».
Ligeramente por apremios de tiempo trata de la industria valenciana en tiempos de Tarteso; país el nuestro de gran exportación, especialmente en tejidos y metales, conservó su industria industrial hasta que se la arrebataron Jativa y Tarragona. Pero Valencia pudo considerarse a la sazón como hoy Inglaterra, el centro comercial exportador más importante.
Termina dedicando un cariñoso recuerdo a Costa, diciendo de éste que admirándolo tanto como lo admiró no comparte el pesimismo que durante mucho tiempo hizo presa en su espíritu.
«Un pueblo como el nuestro que después de tantas luchas, después de veinticuatro siglos de batallas, de haber influido en los destinos de España desde que constituyó un emporio de exportación en tejidos y metales, como lo fué la antigua Valencia; un pueblo que después de consumir tantas energías aún produce hombres como Costa, cerebros como el suyo, está llamado a realizar grandes progresos, no puede desparecer.
Las últimas palabras del Sr. Jiménez Valdivieso fueron acogidas con grandes aplausos, siendo el orador muy felicitado.

Las elecciones provinciales

El escrutinio de ayer

Bajo la presidencia de D. Cándido Rodríguez de Adell, se reunió ayer la Junta Provincial del Censo para proceder a la proclamación de los diputados provinciales elegidos en las distintas elecciones.
Sin incidentes fueron proclamados los diputados siguientes:
DISTRITO DE ALCIRA-ALBERIQUE
Sr. Flores, 8.607 votos; Sr. Bolea, 7.948; señor Zaragoza, 7.208; Sr. Bononat, 5.950; Sr. Viciano, 5.566; Sr. Plaza, 4.481; Sr. Castelli, 4.347.
Resultan proclamados los cuatro primeros.
DISTRITO CHELVA-VILLAR
Sr. Salvá, 7.109 votos; Sr. Torralba, 6.885; señor Navarro, 6.851; Sr. Hernández Lázaro, 6.737; Sr. Esteban, 106.
Fueron proclamados los Sres. Salvá, Torralba, Navarro y Hernández Lázaro.
DISTRITO JATIVA-ALBAIDA
Sr. Batailer, 6.867 votos; Sr. Orta, 6.633; señor Mompó, 6.518; Sr. Calatayud, 6.280; Sr. Climent, 6.107; Sr. Ros, 5.799.
Proclamados los señores Batailer, Orta, Mompó y Calatayud.
DISTRITO MAR-MERCADO
Sr. Garrido, 7.556 votos; Sr. Bentrrosa, 7.510; Sr. Suay, 7.449; Sr. Gómez lucía, 6.724; Sr. Pérez de Lucía, 5.501; Sr. Roig, 4.315; Sr. Satorres, 3.066.
Proclamados los cuatro primeros.
DISTRITO SAGUNTO-LIRIA
Sr. Treon, 9.150 votos; Sr. Guillén Engo, 8.383; Sr. Ferrandis, 8.508; Sr. Polo de Bernabé, 5.480; Sr. Martínez Alor, 5.285; Sr. Aparici, 4.232.
La Junta proclamó a los señores Treon, Guillén Engo, Ferrandis y Polo.
Protestas.
El Sr. Pérez Lucia formuló una contra D. M. Bentrrosa, presentando alegando que deben ejercerse los votos de la capital, por haber ejercido anteriormente el cargo de Delegado regio de primera enseñanza, con carácter de interino.
Inmediatamente el Sr. Suay, por hallarse ausente el Sr. Bentrrosa, presentó una contrapropuesta manifestando que los delegados regio no ejercen jurisdicción por según real orden de 18 de Noviembre de 1908 según real decreto de 7 de Febrero del mismo año, y en este real decreto se expresa que no pueden proceder de acuerdo con la junta local.
Además, como individuo de ésta, el Sr. Bentrrosa tampoco ha ejercido jurisdicción, ya que la junta tiene funciones tan limitadas que se reducen a inspeccionar, gestionar y proponer, según el artículo 14 del mismo real decreto, sin autoridad para dictar resoluciones y menos para ejecutarlas, y sabido es que sólo tienen jurisdicción las autoridades que ejecutan, y nada de esto pueden hacer los delegados ni los individuos de las juntas.
El candidato republicano por Aldra, señor Plaza, formuló una protesta por la compra de votos que conservadores y liberales han hecho en todos los pueblos de aquel distrito.
La protesta formulada por el Sr. Plaza, va perfectamente documentada, siendo de esperar que en su día, la Diputación obre con arreglo a ley.
Durante la computación de votos del distrito de Sagunto-Liria se promovió un incidente por aparecer en blanco el acta de la sección segunda de Santana.
Los candidatos Sres. Polo de Bernabé y Aparici ofrecieron las certificaciones de sus interventores, y al leerlas el secretario se notó una discrepancia en los votos obtenidos por los candidatos Sres. Ferrandis y Guillén Engo.
El presidente, con los señores señores, remataron la Junta, se retiraron a deliberar, y por unanimidad, con arreglo a lo que establece el párrafo 2.º del artículo 51 de la ley electoral, acordaron no computar los votos de dicha sección y que se consignase en acta el resultado de cada certificación.
A las cinco de la tarde terminó el escrutinio.

El directo a Madrid

La subasta

Por fin parece que Valencia va a ver realizadas sus aspiraciones por tanto tiempo acariciadas de tener un ferrocarril directo a Madrid, si es que, efectivamente, ha de ser directo.
Ayer se verificó la subasta para la construcción de tan importante vía férrea y ha habido dos postores. La casa «The Spanish Railway Company Limited», ha presentado proposición, y es seguro que se le habrá ajustado a las bases del concurso y que se le adjudicará el servicio.
La noticia fué conocida antes que de nadle del Sr. Castro, presidente de la Cámara de Comercio por telegrama que le dirigió el Gobierno.
El Sr. Castro se apresuró a comunicar la noticia al Alcalde, quien recibió poco después telegramas del marqués del Turia é ingeniero señor Carbonell, dándole la noticia y felicitando al Alcalde como representante de la ciudad.

Celebrando el triunfo

EL CANTONAL.—Mañana por la noche celebrará este centro el triunfo de los candidatos señores Garrido, Suay y Jiménez de Bentrrosa, con una cena popular, a la que se invita a los socios de los casinos «Universals», «Tertulia» y «Avance» de la calle de Sagunto.
Dado el carácter del acto y la fraternidad que

El Sr. Ibáñez Rizo dirigió un telegrama muy expresivo a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, significándoles el más sincero reconocimiento en nombre de la ciudad, por el feliz éxito alcanzado, y después ha dispuesto lo necesario para festejar el feliz suceso.
D. Ramón de Castro ha telegrafado al señor Canalejas, agradeciéndole cuanto ha hecho en favor de tan importantísima mejora para Valencia.
También ha remitido el marqués del Turia el siguiente telegrama:
«Madrid, 1250 tarde.—Gras, presidente acclamatado Ateneo Mercantil Valencia.—Comunique grata noticia que para subasta directa ha presentado proposición casa The Spanish Railway Company Limited.—Ehorabuena a todos.—Treon».

En señal de regocijo por la adjudicación de la subasta de las obras y explotación del directo a Madrid, se colocaron ayer colgaduras en los balcones de los edificios públicos.
La primera autoridad militar, accediendo al ruego del Alcalde, dispuso que las bandas de música de los regimientos de Mallorca y de Guadalupe diesen anoche conciertos en las plazas de Mercado y de Tetuan.
La Banda Municipal dió otro concierto, de ocho a once, en la plaza de la Constitución.

El presidente de la Diputación cursó ayer los siguientes despachos:
Presidente Diputación Valencia a presidente Consejo ministros.
Diputación provincial recibe con verdadero júbilo noticia haberse adjudicado subasta ferrocarril directa y con tal motivo felicita a V. E. efusivamente a la vez que le reitera testimonio profunda gratitud, ya que al decidido apoyo de V. E. se debe, en primer término, ver realizada la aspiración más importante de esta comarca.—Rafael Albiñana.
Presidente Diputación Valencia a ministro Fomento.
En nombre Diputación y mio elevado a V. E. testimonio especial y sincera gratitud por interés demostrado a favor ferrocarril directo Madrid Utiel, cuya realización tan ansiada por Valencia se considera inmediata ante éxito obtenido subasta concesión.—Rafael Albiñana.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Motivos para regocijarse tiene Valencia con tan grata noticia y a exteriorizar la satisfacción con que ha visto el acto de la subasta para la construcción del directo debe contribuir todo el vecindario. Al mismo tiempo es de desear que la reforma se realice tal como la ansia Valencia y cual conviene a nuestro puerto, a los intereses agrícolas de la región; es decir, que sea verdad que vamos a ir a Madrid en seis horas.

El presidente del Sindicato Gremial también cursó el siguiente telegrama:
«Marqués del Turia.—Madrid.
Valencia entra debe eterna gratitud a cuantos contribuyeron realización proyecto ferrocarril directo.
En nombre Sindicato Gremial felicito por su valiosa cooperación, considerando Exposición Valenciana, principal medio impulsor victoria hoy conseguida.—Alblich».

Extracto de Malta Purísimo Del Dr. GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues post-fortemente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada...

Extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones...

A título de factor digestivo, para facilitar la digestión y especialmente en los alimentos fermentados. A título de alimento riquísimo, con un valor nutritivo...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene la propiedad de digerir los alimentos...

FOMENTO DEL TURISMO

La Asamblea de hoy

Ayer se circularon las correspondientes invitaciones para la anunciada Asamblea de hoy a las sociedades, centros, corporaciones, gremios, senadores, diputados y cuanto constituye las fuerzas vivas del país...

Las fallas

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en la plaza de Coliado con motivo de la falla. Día 17.—Reparto de banderas. Día 18.—Amanecer diana por una acreditada banda de música...

La salvajada carlista de anoche

Los carlistas, envalentonados con la impunidad que todas las autoridades han vaciado en sus procedimientos, realizaron anoche una salvajada, que por lo que tiene de cobarde, de rufianesca, es digna de los asesinos que la cometieron...

CONFERENCIAS

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Juventud Radical de Cullera, nuestro estimado amigo y correligionario el joven y elocuente abogado D. Enrique García Torres...

Casa del Pueblo

Anoche dióse la primera conferencia de la serie que ha de dar el letrado D. José Manáñu Nogués, tratando el tema «Estudio del proyecto de ley modificando la de accidentes del trabajo de 1900»...

Teatro Principal

Gran Compañía Comico-Dramática Española DEL EMINENTE ACTOR José Tallaví. Última semana. Gran rebaja de precios. Desde hoy, dos secciones diarias...

Noticias

Los entusiasmos republicanos de Sagunto nos han dirigido el siguiente telegrama: «Redacción Pueblo-Valencia. Los republicanos de este Centro les felicitamos por el gran triunfo obtenido en las últimas elecciones»...

Una obra de arte

Los altos beneficios que a la cultura de las clases populares reportan las Escuelas de Artesanos, ha quedado ahora demostrada con una obra de arte expuesta en el comercio 'Ideal'...

TOS FERINA, CATARROS, ASMA SE CURAN CON EL JARABE MORANT. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Acaban de recibirse las grandes remesas que se esperaban en bordados, puntillas y novedades para adornos de vestidos. PARA ADORNOS DE VESTIDOS. CALLE DE LA SANGRE, NUMERO 7.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT. RESTAURANT MIRAMAR a cargo de Juan Clemente. Sitio el más pintoresco de Valencia.

PARA SAN JOSÉ La Hispano Suiza. Fabrica de dulces, grajes, caramelos suizos y bombones. Se hacen toda clase de encargos en el ramo de confitería.

VICHY CATALAN. Gran balneario de la Sociedad Anónima. Agua mineral-sulfurada natural. En rival para el ROMATEMIO, los DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO.

Las Barracas SE Saldan todos los BORDADOS y PUNTILLAS de la temporada del año 1910. Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULES y ADORNOS.

Curación de las hernias (trencadura). INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SOBREN. El día 18 del corriente estará en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarrasa), el conocido ortopedista Dr. Lluís G. Torrent...

Noticias. Los entusiasmos republicanos de Sagunto nos han dirigido el siguiente telegrama: «Redacción Pueblo-Valencia. Los republicanos de este Centro les felicitamos por el gran triunfo obtenido en las últimas elecciones».

Trinquete de Pelayo. PARA HOY.—Domingo y Mendoza, contra Churrut y Nel, juego libre. Escalera cuartos.—15 centimos.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Socias. Vacuna contra la rabia. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practican la vacunación antirrábica y enemas de solución salina para animales hidrofóbicos...

MARZO

Exito creciente

19

1911.—FÁBRICA de dulces y pasteles de FRANCISCO LEON, calle de la Paz

Domingo San José, esposo de Nuestra Señora

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6, La mar salada (estreno).—A las 9, Beneficio del actor...

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

El derecho a Madrid

Se ha verificado la subasta para la adjudicación de las obras y explotación de la línea ferroviaria directa de Valencia a Madrid.

Así como han ocurrido muchos valencianos y vecinos de los pueblos de la provincia de Cuenca por donde pasará la línea.

También han asistido los señores marqués del Turis, García Berlanga, D. Vicente Cantos y conde de Albay y el autor del proyecto Sr. Carbonell.

Prácticamente se ha dado lectura a la real orden disponiendo hasta cuándo habían de presentarse plegios por si había quien propusiera la tracción eléctrica que no se podía aplicar el proyecto íntegro.

Sólo se presentó un plegio firmado por el Sr. Castro Osaleiz en nombre de «The Spanish Railway Limited», domiciliada en Londres.

Esta casa se obliga a la constatación y explotación de la vía férrea de Madrid, construcción de vapor, sujetándose al pliego de condiciones y no rebajando la subvención otorgada.

Como la proposición fija que la fuerza motriz es de vapor, queda anulada la proposición sobre electricidad ofrecida por el Sr. Isla.

La sociedad adjudicataria es un Sindicato formado por capitalistas ingleses y norteamericanos, que se propone requerir el apoyo de los valencianos para dos puntos esenciales, que son los siguientes:

1.ª Continuación del ferrocarril hasta el puerto de Valencia.

2.ª Pedir autorización para construir la línea del ancho de las demás líneas europeas.

En este caso ampliaría la red hasta la frontera, y los productos valencianos podrían llegar a París y Berlín sin necesidad de trasbordo.

Las obras comenzarán inmediatamente. Si a la empresa se le dan facilidades los trabajos se realizarán al mismo tiempo en Valencia, Utiel y Madrid.

Se propone comenzar la explotación de la línea antes de tres años.

D. Alfonso en Madrid

Al rápido de Andalucía ha llegado D. Alfonso, siendo recibido por su familia, el Gobierno y autoridades.

D. Alfonso, desde la estación, ha marchado a Palacio.

Concesiones

La «Gaceta» publica dos reales órdenes concediendo a D. Francisco Alfonso terrenos con carácter permanente en las playas de Poniente para instalación de casetas de baños, y terrenos con el mismo carácter en la de Levante a D. Mariano Gallar.

Felicitaciones

El Gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de provincias por sus proyectos de obras públicas.

El empréstito

Respecto al empréstito empréstito para atender al anterior servicio, dice el Gobierno que se emitirá dentro de determinadas garantías.

Se admitirán y agradecerán las proposiciones y el concurso que a la realización de los proyectos presten los particulares.

La discusión

La discusión de los proyectos del señor Cassat comenzará mañana en el Congreso.

Interpelación

El próximo lunes explicará el Sr. Solano una interpelación sobre el proceso Ferrer.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Consejo ha terminado a las doce y media.

El presidente Sr. Canalejas, hizo las siguientes manifestaciones:

«En el Consejo he dado cuenta al rey interinamente de la marcha de la política exterior, hechos desarrollados en sus relaciones con España y el nuevo convenio con España y Marruecos.

He señalado las consecuencias del convenio para España.

Cine Moderno

¡Locales que ocupaba el Cine de Zorita! Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. El más acreditado de Valencia.

Publicaciones

«La política clerical y la democracia.»—Acaba de publicarse, bajo este título, uno de los libros que más poderosamente han de llamar la atención de nuestros lectores.

Las afirmaciones de Murri de que el Vaticano tenía que renunciar sus pretensiones al dominio temporal para extender su influjo bienhechor sobre los espíritus, fueron acogidos con la mayor hostilidad.

El Sr. Canalejas dice que aprovecha la ocasión para manifestar que no solo no hay inconveniente en que se traigan a la Cámara estos expedientes, sino que, como sobre ello hay criterios contradictorios, deben ser traídos forzosamente para que el Parlamento resuelva.

«En este propósito, perseverando, se halla dispuesto hasta llegar a borrar el inciso del párrafo 2.º del art. 24 que aludió el Sr. Urzúiz, si con ello desaparece el peligro de las auspicaciones y reuelos y se evita que haya quien crea al Gobierno capaz de faltar a sus convicciones de siempre.»

Si quisieramos dar dinero a las órdenes religiosas lo haríamos a las claras, porque al Gobierno le asustan las penumbrias.

El Sr. Azórate dice que aunque su mayor interés está en la ley del Banco, no le estorba conocer el criterio del Gobierno respecto a este asunto.

Estima que con la retirada del inciso del párrafo 2.º del art. 24 desaparecen las dificultades para la aprobación del proyecto.

Pregunta al Sr. Canalejas si ha dejado de resolver los expedientes aludidos por temor a los recursos que se entablen.

El Sr. Canalejas repite sus manifestaciones de antes.

La ley del Banco se halla a estudio de la comisión.

Cuando haya dictamen se pondrá a discusión y se admitirán las enmiendas que se presenten.

El Sr. Urzúiz, que entra en la Cámara en estos momentos, ruega al Sr. Canalejas ratifique su declaración relativa a la retirada del párrafo 2.º del art. 24 de la ley de Contabilidad.

El Sr. Canalejas repite sus declaraciones de antes.

El Sr. Urzúiz dice que no se puede derogar una ley sin otra.

El presidente: Todo eso puede decirlo su señoría dentro del orden del día.

El Sr. Urzúiz: Perfectamente; y si se me permite, en forma de interpelación.

Es preciso resolver esos expedientes en forma negativa.

El Sr. Canalejas declara que no puede contestar categoricamente, pues existen dos reales órdenes que hay que cumplir y hay además sentencias del Tribunal de lo Contencioso que forman jurisprudencia.

El Sr. Urzúiz: En unos casos, bien; en otros, no.

El Sr. Canalejas: No haremos nada que alarme a la opinión.

No dictaremos resoluciones que favorezcan a los logerros ni dejaremos resquicio por donde pueda colarse la alarma.

No desahuciamos ningún expediente.

El Sr. Urzúiz: Muy mal hecho.

El Sr. Canalejas: El proyecto no tiene el alcance que le atribuyen los alarmistas como el Sr. Urzúiz.

El Sr. Urzúiz pregunta si está vigente la ley de 1869 por orden del rey dada al ministro de Hacienda.

El conde Romanones, incomodado: Del Gobierno. No emplee su señoría equivocos que molestan a todos. (Bien en la mayoría.)

Voces en los republicanos: A todos, no. El conde de Romanones, insistiendo: Por iniciativa del ministro.

El Sr. Urzúiz: por orden del rey.

El conde de Romanones: A todos molesta el equivoco, porque todos han jurado respetar la Constitución. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Urzúiz: Dentro de la Constitución estoy, y por eso digo que por orden del rey.

«Las instancias en Guerra y marina no van dirigidas al rey? ¿No se administra justicia en nombre del rey?»

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las 3:30 de la tarde.

En el banco de los ministros los de la Guerra, Fomento y Estado.

El Sr. Alonso Castrillo ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Zulueta hace suya la petición del Sr. Urzúiz para que se traigan a la Cámara los expedientes de desamortización, pendientes de resolución en el ministerio de Hacienda.

«Se trata—dice—de algunos millones y tenemos derecho a conocer lo que haya en el asunto.»

El Sr. Canalejas dice que aprovecha la ocasión para manifestar que no solo no hay inconveniente en que se traigan a la Cámara estos expedientes, sino que, como sobre ello hay criterios contradictorios, deben ser traídos forzosamente para que el Parlamento resuelva.

«El proyecto de Contabilidad lo ha presentado el Gobierno a reserva de introducir en él las modificaciones que estime oportunas el Parlamento.»

En este propósito, perseverando, se halla dispuesto hasta llegar a borrar el inciso del párrafo 2.º del art. 24 que aludió el Sr. Urzúiz, si con ello desaparece el peligro de las auspicaciones y reuelos y se evita que haya quien crea al Gobierno capaz de faltar a sus convicciones de siempre.

Si quisieramos dar dinero a las órdenes religiosas lo haríamos a las claras, porque al Gobierno le asustan las penumbrias.

El Sr. Azórate dice que aunque su mayor interés está en la ley del Banco, no le estorba conocer el criterio del Gobierno respecto a este asunto.

Estima que con la retirada del inciso del párrafo 2.º del art. 24 desaparecen las dificultades para la aprobación del proyecto.

Pregunta al Sr. Canalejas si ha dejado de resolver los expedientes aludidos por temor a los recursos que se entablen.

El Sr. Canalejas repite sus manifestaciones de antes.

La ley del Banco se halla a estudio de la comisión.

Cuando haya dictamen se pondrá a discusión y se admitirán las enmiendas que se presenten.

El Sr. Urzúiz, que entra en la Cámara en estos momentos, ruega al Sr. Canalejas ratifique su declaración relativa a la retirada del párrafo 2.º del art. 24 de la ley de Contabilidad.

El Sr. Canalejas repite sus declaraciones de antes.

El Sr. Urzúiz dice que no se puede derogar una ley sin otra.

El presidente: Todo eso puede decirlo su señoría dentro del orden del día.

El Sr. Urzúiz: Perfectamente; y si se me permite, en forma de interpelación.

Es preciso resolver esos expedientes en forma negativa.

El Sr. Canalejas declara que no puede contestar categoricamente, pues existen dos reales órdenes que hay que cumplir y hay además sentencias del Tribunal de lo Contencioso que forman jurisprudencia.

El Sr. Urzúiz: En unos casos, bien; en otros, no.

El Sr. Canalejas: No haremos nada que alarme a la opinión.

No dictaremos resoluciones que favorezcan a los logerros ni dejaremos resquicio por donde pueda colarse la alarma.

No desahuciamos ningún expediente.

El Sr. Urzúiz: Muy mal hecho.

El Sr. Canalejas: El proyecto no tiene el alcance que le atribuyen los alarmistas como el Sr. Urzúiz.

El Sr. Urzúiz pregunta si está vigente la ley de 1869 por orden del rey dada al ministro de Hacienda.

El conde Romanones, incomodado: Del Gobierno. No emplee su señoría equivocos que molestan a todos. (Bien en la mayoría.)

Voces en los republicanos: A todos, no. El conde de Romanones, insistiendo: Por iniciativa del ministro.

El Sr. Urzúiz: por orden del rey.

El conde de Romanones: A todos molesta el equivoco, porque todos han jurado respetar la Constitución. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Urzúiz: Dentro de la Constitución estoy, y por eso digo que por orden del rey.

«Las instancias en Guerra y marina no van dirigidas al rey? ¿No se administra justicia en nombre del rey?»

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las 3:30 de la tarde.

En el banco de los ministros los de la Guerra, Fomento y Estado.

El Sr. Montero Ríos dedica frases cariñosas a la memoria del padre del senados Sr. Domínguez Pascual, fallecido recientemente.

Urzúiz, con voz más potente: ¡Sí, de orden del rey!

En la Cámara produce gran confusión.

Luis Silveira llama canalla a Urzúiz, y Andrade cobarde.

Los republicanos protestan ruidosamente, arrojándose el gran escándalo.

El presidente agita con brío la campanilla incesantemente.

Urzúiz: Calma, señores.

Romanones: Esas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones.»

Urzúiz: Al contrario, que consten; nada me importa que consten.

El ministro de Hacienda la otra tarde, y los Sres. Silveira y Andrade, ahora, me han interrumpido con frases que he escuchado con absoluta indiferencia.

Si se escucharan de otra manera cualquier diputado podría interponerse para evitar que el orador dijese cuanto quiere decir.

(Desde los bancos de la mayoría se hacen signos que revelan gran contrariedad.)

Canalejas rechaza la teoría de Urzúiz sobre la acción directa del rey.

Pregunta a Urzúiz si cuando era ministro y despachaba expedientes llevaba los legajos al rey para que resolviese. (Aplausos de la mayoría.)

Protesta de que se mezcle a cada paso el nombre del rey con el despacho de asuntos a que es completamente ajeno.

Pregunta a Urzúiz qué se propone con ello.

«No—añade—no puede hacerlo un diputado monárquico, un ex ministro.

¿Qué efecto busca un señor, monárquico o republicano?»

Urzúiz: Cuantas veces se apliquen sus señorías ese calificativo me reíría.

Si su señoría quiere que no me ría no siga por ese camino.

Monárquicos como yo es lo que necesita la monarquía, y mientras no los tenga le irá mal.

(Manifestaciones de extrañeza en la mayoría.)

Urzúiz insiste en su teoría sobre la intervención del rey.

Expone su juicio acerca de lo que son las relaciones del rey con los ministros y de éstos con el pueblo.

Insiste en que deben resolverse los expedientes de reclamaciones.

Azórate: Deben resolverse con interposición auténtica de la ley.

Canalejas: La buscaremos en el Parlamento, pero mientras, ningún expediente se resolverá.

Urzúiz: Veo que coinciden los Sres. Azórate y Canalejas, pero yo estoy desconforme con esa coincidencia de criterio.

Se da por terminado este incidente y se aprueba su definitiva la reforma de la Deuda pública.

Continúa discutiéndose la ley de Administración y contabilidad pública.

Urzúiz se muestra conforme con Azórate en que no debe el Estado reconocer créditos, cuya reclamación ha dado lugar a numerosos expedientes que existen en Hacienda pendientes de resolución.

Difere de Azórate respecto al procedimiento.

El Sr. Azórate—añade—crée mejor no resolverlos confiando al Parlamento una declaración categórica sobre el particular.

Yo, en cambio, oro legal que se resuelva, dejando que diga la última palabra el Poder judicial por medio de la Sala tercera del Supremo en el caso de que se acudiera en recurso contencioso.

Le contesta Suárez Inclán y para la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado y se levanta aquélla.

Gasset le contesta a Valverde que el Gobierno se preocupa en evitar la emigración.

El sábado se propone la comisión de Jarro redactado sobre la Mesa del Congreso.

La sinceridad electoral.—Protesta de los republicanos.

Oviado.—Al verificarse hoy el escrutinio aparecieron varias actas dobles de los distritos de Avilés y Pravia en perjuicio de los candidatos republicanos.

Esto hizo que se promoviera un fuerte escándalo.

El público arrojó por el aire las sillas y derribó la estufa.

El presidente hizo desalojar el local.

El diputado Sr. Pedregal, acompañado de numerosos republicanos, fué al Gobierno civil para protestar contra las irregularidades cometidas en los citados distritos.

Nota política

El Congreso se ha visto hoy extraordinariamente animado.

Muchos diputados que se encontraban en sus respectivos distritos para dirigir las elecciones provinciales se han apresurado a venir a Madrid.

Al comenzar hoy la sesión del Congreso, el presidente de Comisión de Contabilidad del Banco, Sr. Suárez Inclán, retiró el párrafo 2.º del artículo 24, referente a los bienes de Comunidades religiosas.

El remedio ha sido peor que la enfermedad, pues ahora todos dicen que el dicho párrafo no entrañaba ninguna inmaterialidad, el Gobierno no debía haberlo retirado.

Se ha comentado mucho que Cobian no concurrese hoy a la primera parte de la sesión.

Llegó cuando el debate había terminado.

El discurso de Urzúiz produjo gran ruido en la Cámara, porque las auspicaciones fueron tan violentas y concretas como en días anteriores.

Canalejas, que no podía ocultar su inquietud, increpó irónicamente a Urzúiz, calificándole de monárquico republicano.

Alertados por la actitud del presidente, algunos diputados de la mayoría pronunciaron las frases que ya he telegrafado.

Entonces se produjo un tumulto enorme, que calmó Urzúiz, diciendo serenamente:

«El ministro de Hacienda la otra tarde, y los Sres. Silveira y Andrade, ahora, me han interrumpido con frases que he escuchado con absoluta indiferencia.

Si se escuchasen de otra manera, cualquier diputado podría interponerse para evitar que el orador dijese cuanto quiere decir.»

Canalejas llamó al monárquico-republicano, contestó Urzúiz:

«Niego a su señoría, antiguo republicano, autoridad para darme ese calificativo.»

Después se dedicó Urzúiz a combatir el proyecto, pidiendo especialmente que se derogara la restricción para la concesión de créditos extraordinarios, por el desorden que esto llevaría a la Hacienda.

También censuró el proyecto enmiendado a efectos al Gobierno para conceder por sí esos créditos.

Se hacen sabrosos comentarios sobre la pregunta que hizo el nacionalista-conjuntalista Zulueta, infringiendo el reglamento.

A primera hora de la sesión preguntó al Gobierno si pensaba retirar el párrafo primero del proyecto.

Como esto coincidió con las declaraciones que hizo Canalejas, afirmó que el artículo sería suprimido.

En vista de esto, todos suponen que la intervención de Zulueta era cosa acordada con el Gobierno, pues de lo contrario el presidente le hubiera prohibido hacer la pregunta.

Un inventida

Coruña.—Expulsado de Buenos Aires, Chile, Bolivia y otros Estados americanos, ha desembarcado un conoicidísimo muchacho, a quien se le conocía en Coruña por el apodo de «Terésita».

Centenas que disfrazado de mujer y vistiendo elegantísimos trajes, dióse tal maña, que conquistó a numerosos americanos.

Estos regalábanle joyas y dinero, llegando a reunir un capital cuantioso.

«Terésita» durante la noche recorrió las calles en carruaje acompañado de sus pretendientes.

De tal suerte fueron los escándalos domésticos, que se produjo una crisis en el Gobierno chileno porque varios altos personajes políticos habían tenido relaciones amorosas con el esteta.

En Buenos Aires instalóse con gran lujo en una casa de la calle de Belgrado, en donde daba fiestas y saraois vistiendo trajes femeninos de un lujo escandaloso.

Trascendió la noticia y el Gobierno obligó a «Terésita» a salir de aquel territorio.

La excitación aumentaba y los ujieres se esforzaban para impedir que llegaran a las manos los diputados de la izquierda y los de la derecha.

Algunos ujieres rodaban por el suelo a empujones.

El presidente, para desalojar el local ordenó que se apagaran las luces.

Entonces, en medio del salón, sonaron palos y bofetadas, viéndose salir de estampía a los diputados.

Lo ocurrido en la Duma ha causado gran sensacional.

A. Serrano.

Conferencia

Madrid 17, 4:30 madrugada.

Después de hablar con el rey

Los resultados del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso, pronto se exteriorizaron por la tarde en el Congreso.

El primer síntoma fué la restitución de conducta del Gobierno.

Además Canalejas y Romanones, obedeciendo, sin duda, ciertos mandatos, defendieron enérgicamente al rey.

En segundo término fué también suprimido el párrafo 2.º del artículo 24 de la ley de Contabilidad, quedando el proyecto como antes.

Los conservadores decían que Canalejas se había sometido para continuar gobernando, pero que no sería difícil que dentro de poco tiempo se viese obligado a plantear la crisis total ó a reformar el Gabinete y seguir tirando hasta fin de año.

Ahora de esto fué interrogado Romanones, y contestó:

«Ahora menos que nunca habrá crisis.

Lo aseguro porque me consta que mañana irá García Prieto a palacio para acordar con el rey el envío a Roma de una comisión de oficiales del regimiento de Saboya para entregar a Víctor Manuel el nombramiento de coronel honorario.

Después de la sesión del Congreso conferenciaron Canalejas y Romanones, a los que más tarde se unieron Ruiz Valarino, Gasset y García Prieto.

Conferenciaron durante una hora.

Al salir manifesté Canalejas:—«Hemos hablado de los debates.

Mañana irá al Senado para dar un empujón al proyecto de servicio militar obligatorio.»

Los demás ministros dijeron que habían convenido discutir cuanto antes los proyectos de Fomento.

Romanones dijo que no sería extraño que comience hoy la discusión de los proyectos de Gasset.

El lunes se reanudar la discusión de los proyectos de Hacienda.

Respecto al Vaticano los ministros confirmaron que no se ha recibido la esperada Nota y que habían hablado de otros asuntos parlamentarios de escaso interés.

Bastantes diputados y los periódistas que esperábamos el resultado de la reunión quedamos defraudados al ver que no se había declarado la crisis como lógica y generalmente se suponía.

Republicanos y carlistas

Zaragoza.—Ha resurgido la excitación de los ánimos entre las juventudes carlistas y republicanas.

A las nueve de la noche tuvieron un encuentro algunos socios de ambas juventudes, increpándose y agredidos.

Entonces sonó un disparo que causó gran alarma.

La policía disolvió a los contendientes.

La mayoría de éstos eran chiquillos. Se han practicado varias detenciones. Se ignora al autor del disparo.

De Barcelona

Barcelona.—Se ha comentado desfavorablemente el espectáculo

Vide municipal

Bajo la presidencia de los Sres. López y Marco Berí se verificó ayer la subasta de las obras de adorno de la plaza del Pilar.

Presidida por el Sr. Borrás se reunió ayer la comisión de Mercados, despachando asuntos de trámite.

También acordó que pasara a Informe de la comisión de Hacienda, una proposición del concejal Sr. Corell, pidiendo se aciare la partida 1.ª de la tarifa 9, en el sentido de que los huertanos que extraen estiércol de sus cuerdas con sus carros y caballerías, están exentos del arbitrio de 10 pesetas que se paga por recoger estiércol en las casas de la capital.

Ignorándose el domicilio y actual paradero de Salvador Pau Costera, Manuel Vallis Honorato, José Beut Boigues y Amadeo Pérez Palomero, mozos de la sección primera de Quintas, se interpuso la presentación de los mismos antes del día 20 del actual mes en dicha sección, situada en las Escuelas de Artesanos.

De no comparecer dentro del plazo antes dicho, se les declarará prófugos con arreglo a la ley.

Bajo la presidencia del Sr. Bort se reunió ayer la comisión de Caminos, acordando pedir al Gobierno instruya el expediente de caducidad de la concesión de una parcela de la playa de la Marvarrosa para sanatorio.

A disposición de su dueño está depositado en el negociado de la guardia municipal un portamonedas con dinero, encontrado en las calles de la ciudad.

Durante las últimas veinticuatro horas, la guardia municipal ha recogido 416 mendigos en la vía pública.

Teatros

Principal. Para el martes y organizada por jóvenes de esta localidad, se celebrará en dicho coliseo una función de gala a beneficio de las familias de los mártires de los últimos temporales, poniéndose en escena dos bonitas comedias, estando la dirección artística a cargo de un conocido primer actor.

El acto será amenizado por la Banda Municipal. A juzgar por la animación que existe dado el fin benéfico al cual se dedica, es de esperar resultará un acto brillante.

Artistas valencianos. Ayer salió para Cartagena el notable primer actor Jaime Rivetes, al frente de su compañía cómica, compuesta de las señoras y señores Pastor, Nieto, Company (C. y L.), Izquierdo, Pérez, Díaz y Villar, y los Sres. Benitoch, Lloréns, Benedito, Lloréns González, Grancha, Rosa, Rivetes (Rafael) y Jiménez.

Desearnos a nuestros paisanos provechosa campaña y muchos aplausos.

Princesa. Estreno de «El clown Bébé». Nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Linares Becerra es de los que han triunfado en el género escénico, de los consagrados por todos los públicos de España.

Sus zarzuelas y sus comedias se han representado con aplauso en Madrid y provincias. Su comedia lírica «El clown Bébé», hecha en colaboración con D. Javier de Burgos, obtuvo anteañoche en la Princesa un éxito lisonjero por demás.

Por encima de la estructura de la obra, sobre el asunto que sirve de argumento y sobre las incidencias episódicas, hay un mérito superior, se destaca el valor literario de la nueva zarzuela del Sr. Linares Becerra.

El libro está muy cuidado y contiene bellas narraciones y poesías escritas con mucho arte y sentimiento, como por ejemplo, la que recita el clown en el primer cuadro cuando habla del invento de una farsa, farsa que retrata las angustias de su vida y en la que el protagonista olvida todos sus amores y ansias de felicidad.

Esta poesía basta por sí sola para acreditar a un autor y fué recitada con tanta perfección por el Sr. Lara que el público se sintió conmovido y prorumpió en el primer aplauso.

«El clown Bébé» es un alarde de observación y de honda psicología, pues en ella los autores estudian el íntimo sentir de esos seres de circo que parecen vegetar fuera de la realidad, en eterna farsa y que en verdad aman y odian como los que aparentan tomarlo todo por lo serio.

Esos personajes que han perdido la sensibilidad, nos ofrecen casos de heroísmo y de abnegación que llegan a la sublimidad.

«El clown Bébé», que recogió del arroyo a una niña abandonada, se enamora después de algunos años de Elena, de la que adoptó como hija y a la que hace artista como él. Pero Elena se enamora luego de Silvio, un compañero de circo y rehúsa el amor de su protector. Este juró ciego y rehúsa el amor de su ahijada, decide morir en la garras de sus leones antes que matar a su rival.

El primer acto nada ofrece de particular aparte de la presentación de todos los personajes.

Esta noche no hay función, con el fin de dar lugar al ensayo general de la zarzuela de gran éxito en Madrid, en un acto, dividido en tres cuadros, libro de D. Ventura de la Vega, música del maestro Calleja, que lleva por título «La hija del pueblo», y en cuya interpretación toma parte toda la compañía.

El estreno de esta obra se verificará mañana sábado, en la sección de las 10, y en la de las 11:15 el estreno de la aplaudida opereta «Renato, conde de Luxemburgo».

Apolo. Otro de los estrenos de la compañía catalana «Coralina y Compañía», hizo pasar anoche un buen rato al numeroso público que acudió anoche a Apolo.

Aunque todos los vodevils que nos ha presentado esta compañía son variaciones sobre el mismo tema, en todos ellos encontramos cosas nuevas y originales que nos dan muestra del ingenio inagotable de Hennequin.

«Coralina y Compañía» original de Albi Valabregue y Mauric Hennequin, traducción catalana de Alentorn, es una obra muy divertida, que abunda en chistes y situaciones cómicas.

El primer acto nada ofrece de particular aparte de la presentación de todos los personajes.

El segundo acto discurre en casa de una modista de París, que es como un sitio seguro donde a las señoras casadas pueden escapar impune a sus maridos.

El departamento donde se desarrollan los hijos amorosos, se transforma como cosa de magia en el salón de pruebas de la modista.

Este acto resulta el más entretenido e ingenioso.

El acto resulta sirve para poner las cosas en claro y resulta a lo pesao.

«Coralina y Compañía» obtuvo un éxito lisonjero, pues el público quedó muy complacido.

Los toros y toreros

En Valencia. El domingo se celebrará en la Plaza de Toros una novillada en la que se matarán seis novillos procedentes de la ganadería de Correa, vecino de Sevilla.

Los matadores serán los célebres Niños sevillanos Gallito y Linares.

La corrida empezará a las tres y media.

El hijo del Sr. Mosquera nos ha remitido una carta rogándonos hagamos constar que su padre Valencia y que el Sr. Correa pertenece a la Asociación de ganaderos y no vende toros por malos.

No tenemos interés en insistir sobre este particular; el saldo pudo ser igual para Zaragoza y Valencia, como para esta capital y Madrid. Dijimos que la compra era para dos plazas y así lo es efectivamente.

Además se puede ser ganadero asociado y poseer toros malos y ser los que se lidiarán el domingo.

Nosotros no tenemos ningún prejuicio contra el Sr. Mosquera y sólo decíamos que trata al público valenciano como éste merece, pues los perjuicios los sufrirá en todo caso el citado empresario.

PUERTO

Buques entrados el día 15. VAPORES: Bélgica, de Argel, en lastre; España, de Alicante y Escalas, de tránsito; Cabo Palos, de Bilbao a id., con cargo general; Castilla, de Marsella a id., con id.; Cartagena, de Gijón a id., con id.; Tordera, de Almería, de tránsito; Sirius, de Ceuta, con cocoyes vacíos; Magdalena, Blumenthal, West Hart'spool, con carbón mineral; Luis, Jovan Phoenix, de Cartagena, con mineral.

Despachados el mismo día. VAPORES: Bélgica, para Liverpool, y Escalas, con fruta; España, para Ambarés a id., de tránsito y Fruta; Cabo Palos, para Barcelona a id., de id., y Fruta; Castilla, para Sevilla a id., de id.; Cartagena, para Ceuta a id., de id.; Ostenda, para Palma, con cargo general; Almirante Lobo, para Melilla, con su equi po; Helms, para Hamburgo y Escalas, de tránsito; y Fruta; Goleta, Baños, para Santa Pola, en lastre; Luis, Aurora, para Gijón, con id.; Isabel, para San Carlos de la Rapita a id.; Adelaide, para Almería, con cargo general.

La temperatura continúa generalmente baja. La mar está llana, con ligera marejada en todas las costas.

En nuestra región continúa también el tiempo frío e inseguro.

La temperatura máxima ha sido de 17 en Murcia y Alicante. La mínima de 7 bajo cero en Teruel.

(Cerrada esta apreciación a las 2:25 de la tarde.)

SUCESOS

Herido. Mariano Dolz Espinosa, de 27 años, se ocasionó involuntariamente una herida en la mano izquierda, siendo asistido en el Hospital.

Accidentes. En la casa de Socorro del Puerto fueron atendidos ayer de una herida contusa en la mano derecha, José Lloréns Chofré, y de erosiones en la cabeza y mano derecha, Valeriano Morató Ferragut.

De la provincia. Suicidio. En término de Jarafuel se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, Francisco Caspi Gamza, de 72 años.

Se ignoran los móviles. Servicio humanitario. Anteayer, en Puebla de Valibona, estando trabajando en un pozo a 120 palmos de profundidad, el obrero Bautista García Alcañiz, de 48 años, por desprendimiento de tierra, quedó sepultado.

El caso de la guardia civil Juan Blot, despojado del uniforme y auxiliándose de una cuerda, bajó en socorro del García Alcañiz, llamado Salvador, consiguiendo, tras inauditos esfuerzos, salvar al Bautista.

Este tenía varias heridas de poca gravedad, bien por el cabo Blot!

SERVICIO METEOROLOGICO

de la Federación Agraria de Levante

Estado y apreciaciones del tiempo a las 2:30 de la tarde de ayer, según datos telegráficos de las ocho de la mañana.

El centro de la borrasca de todos estos últimos días, aparece hoy situado de nuevo sobre el paso de Ceais (Gris-Nez 748 mm). Aunque débil, persiste en iniciarse una baja barométrica sobre las costas de Galicia, con rotación de vientos al SO, circunstancias ambas que parecen indicar se aproxima una nueva perturbación.

La temperatura continúa generalmente baja. La mar está llana, con ligera marejada en todas las costas.

En nuestra región continúa también el tiempo frío e inseguro.

La temperatura máxima ha sido de 17 en Murcia y Alicante. La mínima de 7 bajo cero en Teruel.

(Cerrada esta apreciación a las 2:25 de la tarde.)

Beneficio de Pepe Angeles

Las simpáticas que ha sabido granjearse el primer actor y director Sr. Angeles, pusieron anoche una vez más de manifiesto con motivo de celebrarse la función a beneficio del artista valenciano. El teatro estaba lleno y el beneficiado fué objeto de entusiastas aplausos.

Después de representarse el acto segundo de «El conde de Luxemburgo» variócese el repertorio de «El lliso Cañares», que obtuvo una interpretación esmeradísima.

Angeles hizo las delicias del público juntamente con la señora Averá y Peco Tomá.

Adela Taberner y Ruiz París repitieron entre clamorosos aplausos el gracioso cake de los gaitos y lo mismo ocurrió con el bonito chotis a cargo de Adela Taberner y las señoritas Mari, Boch y Escudero; las cuatro muy reguapas y lujosamente ataviadas. Clotilde Bosch lucía un traje azul de mucho gusto.

El estreno de «Doña Paquita», letra de Deffin Jerez y José Angeles, con música del maestro José Fayos, fué un éxito de risa, escuchando muchas palmas la señora Alverá, señorita Boch y Sres. Angeles, Ruiz París, Rodríguez, Peco Tomá, Gallego, Bonalges y Ribó.

Al terminar la obra se ovaonó largo rato al beneficiado, quien recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores. Pepe Angeles dió las gracias en elocuentes y sentidas palabras.

Para final se representó la parodia lírica «Carmela», que, como siempre, fué muy del agrado del público.

Felicitemos muy sinceramente a Pepe Angeles por el éxito en la función de su beneficio.

Biblioteca sensacional. Deshonrado y millonario. Una historia completa todas las semanas. Ocho páginas con profusión de grabados por cinco céntimos. Se vende en todos los kioscos y en la Sucursal, calle del Torno de San Gregorio, número 6, bajo

Compañía italiana de vapores "La Veloce" a Montevideo y Buenos Aires. Travesía 16 días. ITALIA. Consignatario en Valencia: Ignacio Simó, plaza del Principe Alfonso, número 16 (Parterre).

Nesfarina. MADRES! Resfarina. Los más emilentes hombres de ciencia, atestiguan la SUPERIORIDAD de este producto, sobre todos los alimentos conocidos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito general en Valencia: MANUEL VIDAL, Garrigues, número 7.

PARA EL REUMA-GOTA. Arenillas--Cálculos úricos--y enfermedades del riñón, es de éxito seguro la Píperacina Villegas. Frasco, 4 pesetas. De venta: Calle San Fernando, número 34, farmacia.

Podemos comprobar que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponeis. Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pidiéndolas. Justo Bujas.—Trieste (Austria).

Table with shipping schedules: Servicio regular de vapores. Destinos: OLDENBURG, SEVILLA, BURGOS, MADRID, VALENCIA, BARCELONA, etc.

Traspaso. Se traspasan tres establecimientos de tocadería en los puntos más céntricos y muy acreditados, por enfermedad de sus dueños. Se admiten ofertas para las tres o para una o una de ellas. Razón: calle del French, número 11.

Se alquila. el local que ocupaba la fábrica de copias en la calle de Félix Fraguas, número 5; tiene dos entradas y es susceptible de reformas y propio para colegio, almacén, despacho, tienda o cosa análoga.

HOMBRES! MUJERES! Los hoyos de viruela. DESAPARECEN. Crema Maravillosa. Precio: DOS PESETAS. De venta en Valencia: Arnau y Roig, San Vicente, 77, y Bajada de San Francisco, 4.

GORAS RAPIDAS. Venéreo. En dos días. Purgaciones, gota militar, llagas, bubones, orquitis. IMPOTENCIA-ORINA. Tratamiento infalible. Dolor. Caimado al momento. Consulta gratis. Clínica calle San Vicente, 102, 1.ª—Valencia.

Acostumbrarse a no empeñar. "La Moderna". Calle de Sabela, número 1, 1.ª. Vale más vender que empeñar.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburgo. SEBARA. Hamburg-Amerika-Linie. Desde Málaga ó Cádiz a Habana, Pesetas 425. Desde Málaga ó Cádiz a Veracruz, Pesetas 475.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires. El magnífico vapor correo de 9.500 toneladas. ALGERIE. saldrá de Valencia fíjamente el 31 de Marzo, admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.

REUMA. gota, artritis, etc., etc., su curación radical con las Obleas antiartríticas del Dr. Rin, preparadas por D. Luis Præd. Depósito en Valencia: FARMACIA DE A. GAMIR, San Fernando, 34.—Pídanse prospectos. CALVOS. Los que padecen de calvicie ó lunares.